

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de América

---

**1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**Objeto social**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 16 de abril del 2007 y su objeto social principal consiste en capacitar personas en el respeto de las leyes de tránsito, con sentido de responsabilidad en la conducción de automotores, dotándoles de conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de que obtengan su credencial de manejo.

Su domicilio principal es la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas pudiendo establecer por la junta general de socios, agencias y sucursales en cualquier lugar del Ecuador y del exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 la compañía tuvo 14 empleados.

**2.- DESCRIPCION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

De acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera las pequeñas y medianas empresas son las que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda en curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

**Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de socios de la empresa; siendo el Representante Legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos de control.

**Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo, cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- c) La razón de la reclasificación

**Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Relevancia**

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentara las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado de situación general y el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

**Fiabilidad**

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

**Esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

**Prudencia**

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresan en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de los activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

**Integridad**

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad**

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares, otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas.

**Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia.

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

**NOTA 1.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE**

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos

Cajas	3.669,15
Bancos	<u>7.120,46</u>
Total	10.789,61

**NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Cientes	<u>38.314,77</u>
Total	38.314,77

**NOTA 2.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Prestamos A Empleados	468,41
Anticipos A Proveedores	7.178,16
Garantías Entregadas	<u>2.850,00</u>
Total	10.496,57

**NOTA 3.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

IVA en compras	<u>2.261,93</u>
Total	2.261,93

**NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles, se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición.

Los bienes muebles se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos.

Muebles Y Enseres	7.537,50
Alarmas Y Equipos	876,00
Equipos De Computación Y Software	15.900,11
Maquinaria Y Equipos	7.017,54
Vehículos	154.143,43
(-)Depreciación Acumulada	<u>(94.420,94)</u>
Total	91.053,64

**NOTA 5.- INVENTARIOS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Inventario Material didáctico	3.336,15
Inventario suministros y materiales	<u>4.479,75</u>
Total	7.815,90

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Proveedores	<u>73.879,81</u>
Total	73.879,81

**NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Anticipo de clientes	19.883,71
Prestamos a terceros	<u>26.411,39</u>
Total	46.295,10

**NOTA 8.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Participación a los Trabajadores	102,20
Obligaciones con el IESS	3.476,85
Beneficios a los Empleados	<u>16.963,95</u>
Total	20.543,00

**NOTAS 9.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Los pasivos corresponden netamente a Obligaciones con el SRI

Retenciones Impuesto A La Renta	748,98
Retenciones Iva Por Pagar	<u>784,42</u>
Total	1.533,40

**NOTA 10.- INGRESOS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

Ventas Netas locales Servicios	246.510,57
Ventas Netas locales no objeto de IVA	<u>2.120,00</u>
Total	248.630,57

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 11.- COSTOS Y GASTOS**

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	<b>COSTO</b>	<b>GASTO</b>
Sueldos y Salarios	64.503,90	7.024,62
Beneficios a los empleados no constituyen materia grabada para el IESS		
Aportes IESS + FR	13.711,65	1.523,23
Honorarios y Dietas	12.073,59	1.438,69
Transporte	25.720,95	6.103,79
Combustible y lubricantes		1.588,12
Gastos de viaje		534,63
Gastos de gestión		990,02
Arrendamientos operativos		9.004,32
Mantenimiento y reparaciones	22.254,90	1.928,81
Seguros y reaseguros		2.896,06
Impuestos contribuciones y otros		1.070,83
Servicios públicos		7.099,27
Otros	36.578,73	26.914,41
Gastos por depreciaciones		4.098,14
Gastos financieros		656,54
IVA que se carga al gasto		234,03
<b>Total</b>	<b>174.843,72</b>	<b>73.105,51</b>

**NOTAS 12.- PATRIMONIO LOS ACCIONISTAS**

A continuación los saldos detallados del Patrimonio

Capital Social	1.000,00
Reserva Legal	679,68
Reserva Facultativa	679,68
Utilidades acumuladas Ejercicios Anteriores	17.566,75
Perdida del Ejercicio	(1.445,00)
<b>Total</b>	<b>18.481,11</b>

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1000 acciones de US\$1 cada una.

**Reserva Legal y facultativa**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Sociedades Anónimas, transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, según la ley indica no puede exceder del 50% del total de capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Ganancias Acumuladas**

Proviene de las utilidades de los periodos anteriores que no han sido distribuidos a los accionistas quedando un saldo de \$ 17.566,75

**Resultado Del Ejercicio**

El resultado de la compañía es una pérdida por un valor de \$ -1.445,00

**NOTA 13 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF’s”**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que fue constituida en el año 2007 y el valor de sus activos es menor a los US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIIF’s a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado. Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones y con menos de 300 empleados aplicaran las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas “NIIF’s PYMES”.

**NOTA 14 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no conocemos de la existencia de contingencias, ni hechos que comprometan la posición financiera de la Compañía.

**NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el registro oficial N° 289 del 10 de marzo de 2004, la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

  
Ing. Victor Acosta  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Ximena Toledo  
CONTADORA